

EN INTERNET

cronicamadrid.com / euroinmo.com / movilfonia.com

e-mail: cronicamadrid@cronicamadrid.com

nº 453 • 2 JULIO 2021

Pdere Aragonés Cataluña No es Companys Siete presidentes en busca de más dinero Con dos cojones Fernando Jáuregui Raúl Heras

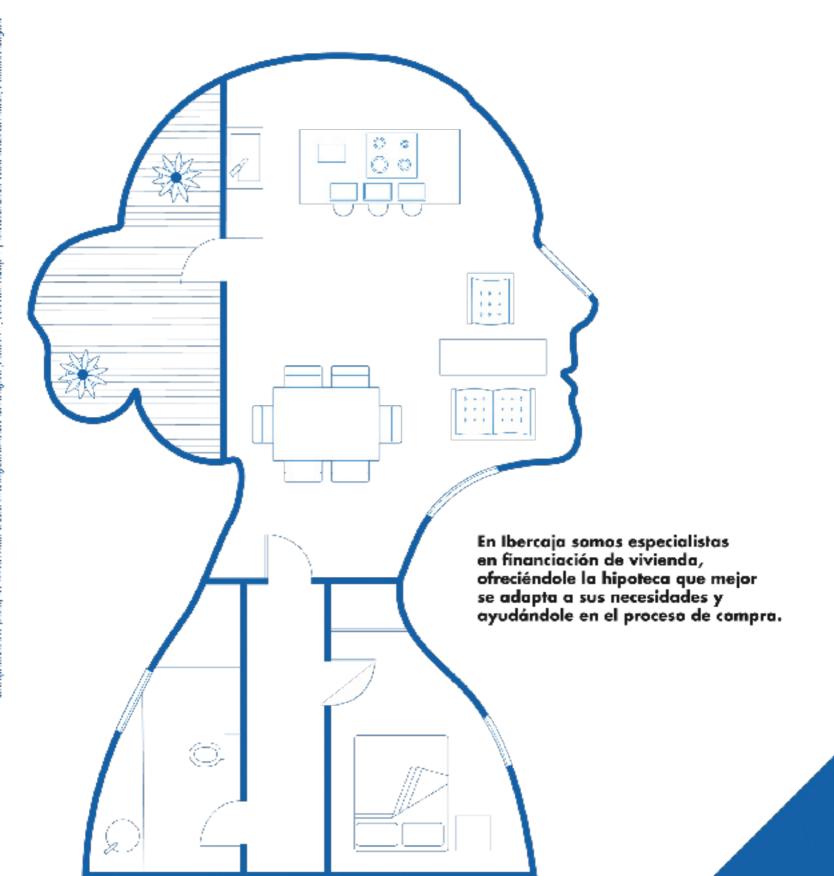
Emiliano García-Page Diego Armario



SIGUENOS EN INTERNET- IPAD-IPHONE



SU CASA ES COMO USTED Y AHORA SU HIPOTECA TAMBIÉN





El presidente español en la última reunión del Consejo de La Unión Europea.

Pedro Sánchez se tira a la piscina, esperando que tenga agua

La concesión de los indultos y la aprobación de la Ley Trans son dos concesiones a sus aliados con los que ha decidido tirar para adelante pase lo que pase

Rafael Gómez Parra



on los indultos a los independentistas catalanes y la aprobación de la Ley Trans, Pedro Sánchez se ha tirado a la piscina de cabeza esperando que, como le han prometido sus asesores, tenga la suficiente agua para no golpearse contra el suelo.

Con unas encuestas que auguran un continuo descenso de votos y una crisis económica provocada por un Covid19 que no acaba de irse, el presidente del gobierno ha decidido tirar para adelante siguiendo la tesis de que "quien aguanta, gana",

algo que ya probaron en su tiempo tanto **Felipe Gonzá-lez** (1993) y **José Luis Rodríguez Zapatero** (2008) y que les valió para mantenerse en el poder tres años más hasta que sucumbieron en las siguientes elecciones.

Por mucho que lo niegue, Pedro Sánchez, siempre da la sensación de que toma sus decisiones no por convicción sino por necesidad u oportunismo. Sus enemigos están convencidos de que ha concedido los indultos para no perder el apoyo de ERC en el Congreso,





Irene Montero ya puede cantar victoria con su ley trans que ha enfadado a las feministas tras convencer a la vicepresidenta Carmen Calvo

no porque crea que eso arregla nada en Cataluña, y que cede ante la ministra **Irene Montero** en la ley Trans, para no provocar las iras de Podemos,

En las elecciones madrileñas se vió claramente que el votante socialista se fue en masa hacia **Isabel Díaz Ayuso** provocando un derrumbe del PSOE madrileño. No sabremos nunca lo que hubiera pasado si estos comicios se hubieran celebrado tras las dos últimas decisiones, pero parece claro que la caída socialista hubiera sido aún mayor.

De aquí a la próxima convocatoria electoral quedan algo más de dos años en los que Pedro Sánchez tendrá que tratar de recuperar a ese electorado para no verse abocado a una derrota parecida a la que sufrió Alfredo Pére Rubalcaba frente a Mariano Rajoy, un hombre que había sido derrotado dos veces y cuya popularidad era tan pobre como la que puede

tener ahora Pablo Casado.

Tiene a su favor las ganas de los españoles por volver a la normalidad, lo que augura un aumento del consumo familiar de los que se lo pueden permitir, lo que servirá para reactivar la economía, si a eso se añaden las ayudas europeas a las inversiones públicas, miel sobre hojuelas.

Lo peor seguirá siendo el paro ya que aparte de las administraciones públicas y de los servicios, no parece que la industria o la construcción vayan a contribuir como en el pasado, lo que no aboca, si nadie lo remedia, a un país de funcionarios; empleados de supermercados, y de camareros, algo que todos los políticos prometen cambiar pero al final nadie lo hace. Y sin empleo total, el consumo irá decreciendo cuando se pasen los meses de euforia por salir de casa tras el confinamiento.

Felipe González no ganó las

elecciones de 1982, las perdió la UCD tras la marcha de **Adolfo Suárez**.

José María Aznar no ganó en 1996, se cayó González en medio de todos les escándalos del Gal y de los Fondos Reservados. Zapatero no triunfó en 2004, fracasó Rajoy tras la deriva del chapapote de Galicia y el golpe final de los atentados del 11 de marzo, empeñado Aznar en atribuírselo a Eta.

Y lo mismo le ocurrió a Rubalcaba, que cogió un gobierno de ZP moribundo, para ponérselo en bandeja a Rajoy que sacó la mayoría absoluta más importante de la historia del Congreso. Ese es el fin que le espera a Sánchez sino consigue cambiar la situación, algo que vislumbró **Pablo Iglesias** cuando decidió marcharse.

Casado no tiene más que esperar sentado a que le llegue la hora y los votos le transporten a La Moncloa.

CRÓNICA

Con dos cojones

Emiliano García-Page ha salvado algo del honor del PSOE al decirle a Sánchez que los indultos son inasumibles pata un político coherente y decente

S

é que no es de buena educación comenzar un artículo con una frase que suena a testosterona en el sentido más primario de la expresión, pero yo soy de los que no permito que una exquisitez lingüística me destroce un buen titular, y por eso quiero dedicarle al Presidente de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha, Don Emiliano García Page, con toda mi admiración un "ole por sus santos cojones".

Lo digo con plena conciencia porque creo que, cuando pasen muchos años y Dios le llame a su gloria, merecerá que en su tumba se escriba un epitafio que diga: "Aquí yace un hombre digno".

Emiliano García Page ha salvado algo del honor del PSOE que ha devaluado Sánchez y me alegro porque habría sido muy triste que ningún cargo público del centenario partido socialista hubiese exhibido la dignidad y asumido el riesgo de decir a los cuatro vientos y de forma reiterada que lo que ha hecho con los indultos es inasumible por un político coherente y decente. Esta idea la ha expresado con otras palabras, pero hasta el guapito de cara, experto en promesas caducas, es capaz de entenderla.

Para mí no tienen especial mérito los ex dirigentes del Psoe ya retirados que han manifestado su oposición a los indultos de unos delincuentes que no se han arrepentido y anuncian repetir la jugada, porque ni **Felipe**, ni **Guerra**, ni **Rodríguez Ibarra** tienen nada que rascar en el negocio de la calle Ferraz, pero en una organización en la que el miedo es libre y la venganza implacable, hasta los ingenuos que van a ser exterminados políticamente al amanecer (¿verdad **Susana**?) han seguido la consigna que obligaba a sostener el discurso oficial de la vergüenza, incluido el extremeño Fernández Vara que se caracteriza por cagarse de miedo frente al aparato del PSOE cuando le aprietan un

La lista de los que primero perdieron la vergüenza y luego la dignidad (pongamos que hablo de **Pepe Bono**) es amplia y les golpea hasta en el prestigio que alguna vez tuvieron porque se han igualado a gentecilla como **Adriana Lastra** o **Rafael Simancas**.

En todas las tragicomedias hay bufones y héroes, y esta vez el que se ha salvado de ser un villano ha sido Emiliano García Page al que reitero mi reconocimiento.



Emiliano García Page, presidente de Castilla-La Mancha



Cena de Pere Aragonés con el Rey Felipe VI en la inauguración del GSMA Mobile World Congress, en Barcelona

No, Aragonés no es Companys (menos mal)

Desea entenderse con Pedro Sánchez porque sabe que de una futura Mesa negociadora pueden salir acuerdos muy ventajosos para Cataluña.

Fernando Jáuregui

si resulta el molt ho la Genera un princi desbloqu al ortegui Pues as

si resulta que Pere Aragonés, el molt honorable president de la Generalitat de Catalunya, es un principio de solución, de desbloqueo, de 'conllevanza' al orteguiano modo?

Pues así lo piensan gentes influyentes cercanas al Gobierno y así lo cree, silenciosamente --no van por ahí las cosas oficialmente, claro--, algún relevante miembro del Partido Popular. Aragonés es pragmático y dialogante, sabe perfectamente que, aunque deba decir en voz alta que reivindica todo eso, la independencia, el

referéndum de secesión y la amnistía total son imposibles. Y que, contra lo que van diciendo por ahí algunos miembros de la oposición, nada de esto puede tratarse en serio en su inminente encuentro con **Pedro Sánchez**.

No, Aragonés no es Companys, ni, por suerte, quiere serlo, según cuentan gentes que bien le conocen. No puede haber talante más lejano a los de sus predecesores Quim Torra y Carles Puigdemont.

Desea entenderse con el presidente del Gobierno central



Oriol Junqueras en una entrevista en la televisión catalana.

porque sabe que de una futura Mesa negociadora -parece que se retrasará hasta septiembrepueden salir acuerdos muy ventajosos para Cataluña. Un desbloqueo de temas corrientes, absurdamente varados porque ni **Rajoy**, de un lado, ni **Artur Mas,** Puigdemont y Torra, del otro, supieron negociarlos.

Yo diría que ahora la posición del líder de Esquerra Republicana de Catalunya, **Oriol Junqueras**, el auténtico jefe de Aragonés, es algo más realista que la exhibida aquel 27 de octubre de 2017, cuando cometió la garrafal equivocación de impedir que Puigdemont convocase elecciones, optando en cambio por una efímera declaración de independencia.

Leíamos este domingo una entrevista con el ex preso de Lledoners en la que este afirmaba que "la actitud del Gobierno español es la mejor de una década". Y conste que Jun-

queras, dicen sus muy próximos, también sabe bien que la independencia no será posible jamás, o al menos no a corto ni a medio plazo.

La estrategia ahora es ganar tiempo, conllevar, como decía Ortega, porque las dos partes, en Madrid y en Barcelona, dan la razón a nuestro gran filósofo cuando afirmaba que no hay solución definitiva para el problema catalán.

La moderación y el realismo son los ingredientes para ganar tiempo, que es lo que hicieron **Adolfo Suárez** y **Tarradellas** en 1977, inaugurando treinta años de entendimiento.

Y no, Aragonés no es Tarradellas, ni Pedro Sánchez es Adolfo Suárez, pero tampoco es cierto, contra lo que dicen algunos exaltados desde la derecha de la derecha, que el Gobierno nos lleve a un nuevo 1934, con todo lo que aquello supuso.

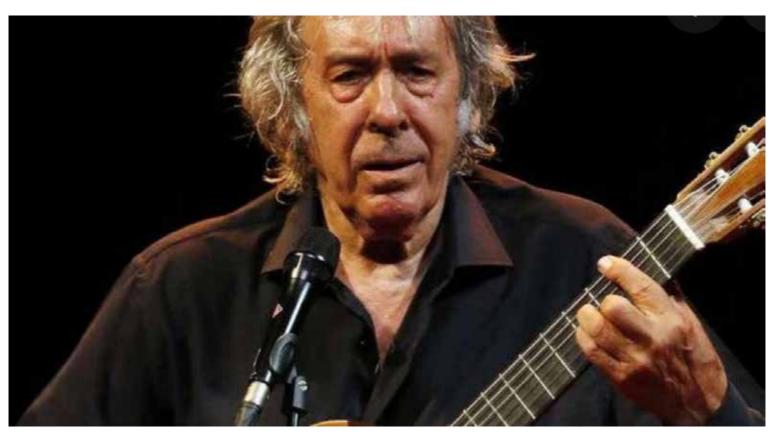
Conviene que Pablo Casa-

do, que es persona moderada y cuenta, dicen las encuestas, cada día con mayores posibilidades de ir a parar dentro de un par de años a La Moncloa, se distancie de tales barbaridades.

Porque la relación entre la Cataluña oficial y el resto de la España oficial, no puede hacer sino estabilizarse, y no lo digo porque Aragonés cenase este domingo, por fin, en la misma mesa que el Rey **Felipe VI.**

Confío en no equivocarme si digo que, pasada la lógica ira suscitada por los indultos en una parte mayoritaria de la sociedad española (no de la catalana), nos cabe albergar un cierto optimismo.

Hay elementos para la esperanza: ojalá que, entre unos y otros, comenzando por los semiantisistema que tan insoportable e injustificada influencia tienen en un sector de los catalanes, no la frustren otra vez.



Paco Ibáñez, el cantante que puso música a los versos de Gabriel Celaya en 1967.

Necesitamos que los poetas llamen ¡ A la calle, que ya es hora!

Es la calle la que está empujando a los políticos a cambiar las leyes y tendrá que ser la calle la que consiga que España no permanezca en un pozo sin fondo durante años

Raúl Heras

os poetas, a veces, son capaces de reflejar la realidad de un país mucho mejor que los políticos y los investigadores sociales. Hoy, en estos días de convulsión y ataques cruzados entre los partidos y sus dirigentes, faltan las voces y los ecos de los versos; los mismos que acompañaron la llegada de la democracia y los mismos que hace diez años fueron necesarios para llamar a las tragedias personales por su nombre.

Tal vez sea llegada la hora de recitar versos que llamen a la protesta y a la indignación, en lugar de slogan partidistas tan vacíos de significado como los que llenan los medios de comunicación.

El himno de protesta de aquellos y de estos tiempos en los que se quiere desterrar la esperanza tiene letra, la escribió el poeta **Gabriel Celaya** en 1955 en 36 versos ; tiene música: la que le puso **Paco Ibañez** en 1967 con su voz y su guitarra desde París con siete palabras que eran y siguen siendo la mejor de las llamadas a la rebelión social de la España real contra la España oficial; y tiene imagen: la que pintó **Pepe Ortega** ese mismo año, con sus

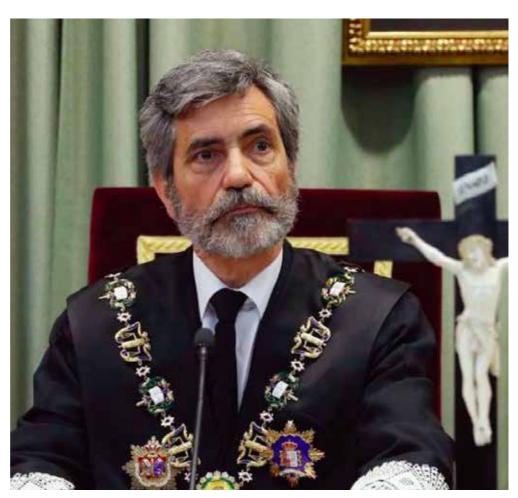
siete clavos que atraviesan el corazón de lo español, ese sentimiento universal que los tres vivieron en el exilio.

Dejo el poema "España en marcha", que así le puso por nombre Celaya muchos años antes de que sus cenizas fueran arrojadas al viento de Hernani, como de lectura obligada para todos aquellos que sigan creyendo que la poesía es un arma cargad de futuro, y pongo estos tres versos como acicate para ello: "¡A la calle!, que ya es hora/ de pasearnos a cuerpo/ y mostrar que, pues vivimos, anunciamos algo nuevo".

Seamos bárbaros y sencillos, sin renegar de ningún origen, sin vivir mirando al pasado, dispuestos a transformarnos para crecer, sin cuentos, españoles con futuro, recordando los errores pero sin caer presa de ellos, a luchar por lo que verdad importa. Habrá que unir las voces de siempre de los poetas que cantaron y hablaron de nuestra tierra con la de aquellos que están dispuestos a recorrer las calles sin violencia pero con la firmeza con la que se combate la injusticia.

Es la calle la que está empujando a los políticos y a sus partidos a cambiar las leyes y tendrá que ser la calle y no los Parlamentos, por más que se revistan de legitimidad democrática, la que consiga que España no permanezca en un pozo sin fondo durante años y años.

La democracia, conviene recordárselo a los llamados "padres de la patria" no es un acto que se realiza cada cuatro años y que consiste en meter dentro de una urna una lista llena de nombres. Eso son las



Carlos Lesmes, presidente del Poder Judicial.

elecciones, que son sólo una parte de la democracia, y que si obligan a los ciudadanos en su delegación de poder a los elegidos, a éstos les obliga en sus compromisos. Y si se rompe lo segundo por incumplimiento, puede romperse lo primero y dejar sin efecto el "contrato" entre las partes.

Mal estaba - y me temo que sigue estando - este país nuestro y peor aún su clase política, empresarial y sindical cuando 47 jueces decanos de toda España - elegidos por sus compañeros de forma directa - firmaron y afirmaron en un escrito que "la justicia estaba llamada a encabezar el discurso público contra la crisis". Parece que acertaron a vislumbrar ese futuro que ya es hoy.

Si volvemos a mirar tal y como lo hicieron aquellos jueces al choque entre los encargados de hacer justicia y los que desde el Parlamento deben elaborar las Leyes, y desde los respectivos Gobiernos deberían ejecutarlas, será muy fácil comprobar lo mal que debe andar la propia Justicia cuando el órgano regulador de sus protagonistas, el Consejo General del Poder Judicial, se convierte en protagonista de la vida pública y sus máximos representantes en las "bazas" de los políticos para intentar imponer sus ideas y sus argumentos.

Recordemos que hubo un Documento previo en el que aparecía una frase como esta: "mala praxis de las entidades financieras", una afirmación que recibiría el respaldo de la propia Unión Europea, unas semanas más tarde y que serviría de base para que desde Bruselas y desde el Banco Central nos impusieran unas normas que rozaban la temida intervención directa



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández Cos, y la ministra de Economía, Nadia Calviño.

como habñía sucedido en Grecia, en Irlanda y Portugal. Eran los datos globales, la imagen panorámica de una crisis que se cobraba vidas y haciendas con nombres y apellidos.

Tres suicidios, el último fue el de **Amparo Egaña**, y 400.000 deshaucios que fueron en el no tan lejano 2012 cuatrocientas mil familias arrojadas a la calle. Miraron en su entorno, nos miraron a todos a los ojos, de igual manera que nos miró una simple letra "M", colocada en un portal de Internet y que correspondían a una mujer que estaba dispuesta a vender partes de su cuerpo, todos aquellos órganos que no fueran vitales para vivir, o la octogenaria **Marta Pajarón** y su hija discapacitada y ciega María del Mar muertas en la soledad de su casa.

Fueron y no conviene olvidarlo, ejemplos de la España negra, la España de las tijeras de podar sobre los servicios sociales, sobre la educación que debe proporcionar siempre las bases de cualquier futuro, sobre las pensiones que aseguren una vejez digna a los que han trabajado toda su vida.

Es la misma España que mantiene una estructura administrativa y política descomunal que llevó a miles de familias a estar por debajo del umbral de la pobreza (un 26,5% más que en Grecia) y a que uno de cada tres euros que tengamos que pagar el estado en las declaraciones de Hacienda tenga que dedicarse a pagar esos cerca de 50..000 millones de intereses que nos cuesta el endeudamiento que padecemos por ese déficit público que todos los gobiernos han aumentado año tras año, sea cual sea su presidente y sea quien asea el ministro o ministra del correspondiente Ministerio.

Cambian los nombres, cambia el color del partido en el poder pero la deuda global del Estado, que a estas alturas de 2021 ya supera el 120% del Producto Interior Bruto, será imposible de pagar en generaciones. Tal vez nunca.

Recuerdo que el entonces ministro y hoy número dos del BCE, Luis de Guindos lo justifica casi todo por la "desaceleración sincronizada" que se vivía en todo el mundo. Algo que debe mantenerse diez años más tarde y que a sus ojos le hace, al igual que a su "jefa" pensar que nuestro país va a necesitar que lo vigilen de cerca a la hora de repartir los Fondos Estructurales aprobados.

El hoy responsable de la gobernanza en Italia, **Mario Draghi**, se resistió siempre a emplear la palabra rescate pese a ser la más dicha y oída pork todas partes, hasta convertirse en irreal. Volvemos a escucharla bajo los mismos adjetivos y las mismas dudas europeas sobre la capacidad de nuestra clase política para gestionar los asuntos del dinero.



Artur Mas abraza a Jordi Pujol, tras sucederle en la Presidencia de la Generalitat catalana.

Siete presidentes en busca de más dinero para una Cataluña diferente

Es la calle la que está empujando a los políticos a cambiar las leyes y tendrá que ser la calle la que consiga que España no permanezca en un pozo sin fondo durante años

R.H.



s una constante desde que se inició la actual democracia. Cambian los rostros y las siglas pero se busca lo mismo. Lo que no se atrevió a plantear abiertamente Jordi Pujol, ni quisieron hacerlo Pascual Maragall y José Mon**tilla**, lo empezó llevando a cabo Artur Mas, le siguió el rumbo Carles Puigdemont, lo acentuó Quim Torra y lo ha heredado Pere Aragonés. Siete presidentes muy distintos política y socialmente pero que confluyen en una misma idea: quieren más dinero para una Cataluña diferente.

El actual presidente de la Gene-

ralitat ha aprovechado el resultado de las últimas elecciones en Cataluña y las ha convertido en un acto soberanista de baja intensidad. Pide amnistía pero se conforma con los indultos, exige un referendum pero acepta que sea pactado y que se celebre cuando toque.

Mira a su derecha y ve al "exiliado" de Bruselas y mira a su izquierda y ve a Salvador Illa, el ex ministro que soñaba con emular a Maragall y puede quedarse como un sucedáneo de Miquel Iceta. Más allá, por un lado y por otro aparecen Vox y la Cup.

El centrismo liberal que quiso representar Ciudadanos no ha desaparecido de la burguesía catalana. Ha muerto el partido que se montó para que la representara por las sucesivas meteduras de pata de sus dirigentes. La tentación de desplazarse a Madrid en busca del poder que da el Gobierno de la Nación fue tan grande que se marcharon sin pensar en las consecuencias. Sin Rivera y sin Arrimadas las siglas estaban condenadas a desaparecer.

Si el actual Gobierno de Aragonés consigue que la coalición funcione por lo menos hasta que se celebren las elecciones generales, sean adelantadas o en noviembre de 2023, con los presos en la calle y los "fugados" pudiendo volver, la representación que obtengan en las urnas las tres fuerzas soberanistas marcarán el doble futuro de la política en España y en Cataluña. Sus 23 votos pueden volver a ser cruciales para que el PSOE de Sánchez pueda mantenerse en el poder, y la disputa entre ERC y JuntsxCat decidirá si la Generalitat avanza por el camino del diálogo o por el del enfrentamiento con el ansiado Referéndum como pieza de intercambio y negociación.

No está de más recordar que tras la manifestación multitudinaria de la Diada y la negativa del que era entonces presidente del gobierno central, **Mariano Rajoy**, de negociar un nuevo pacto fiscal, la estrategia del líder de la desaparecida CiU creyó que podía jugar con muchas bazas a su favor: la primera, el descontento general en toda España hacia las políticas que estaba aplicando el PP para salir de la crisis, con unas alternativas



El ex presdiente socialista de Cataluña, José Montilla.

populistas y cargadas de demagogia pero efectivas entre unos ciudadanos que veían cada día más y más recortes, sin que se les ofrecierann salidas a corto y medio plazo.

La segunda, su convencimiento de que muchos votos de otros partidos y formaciones podían ir a engrosar los de la coalición, desde los que consiguió Solidaritat, la formación de **Joan Lapor**ta - hoy convertido de nuevo en presidente del Barcelona - que contaba con cuatro escaños en el Parlament, a los que había que sumar los que consiguió ERC con Joan Puigcercós, traducidos en diez parlamentarios, e incluso una parte de los que votaron al PSC, que encabezaba en aquellos momentos el ex- presidente Montilla. Artur Mas buscaba llegar a los 168 de la mayoría absoluta y poder "mostrar" el apoyo que el pueblo

de Cataluña daba a su proyecto y poner en marcha las siguientes fases de su "camino de transición nacional".

Y una tercera, que tiene mucho que ver con el actual esquema de equilibrios a nivel europeo e internacional, dentro de una realidad económica en la que los países más grandes y fuertes ven como los más pequeños y débiles carecen de los recursos necesarios para afrontar las batallas financieras e industriales que plantean las grandes corporaciones.

Desde el actual gobierno de la Generalitat están convencidos de que su futura independencia, a través de cauces democráticos, se aceptaría por parte del resto de países, ya que se enmarcaría en lo ocurrido con violencia en centro Europa, en los procesos que están teniendo lugar en Canada, Escocia y Belgica; e incluso en



El secretario general de Junts, Jordi Sànchez, y los exconsellers Jordi Turull, Josep Rull y Joaquim Forn con Carles Puigdemont, y el exconseller Lluís Puig, en Waterloo (Bélgica).

la fórmula de estado asociado que tiene Puerto Rico respecto a Estados Unidos.

Lo que dicen los números es que Cataluña es la Comunidad autónoma más endeudada de España, tanto en cifras absolutas:, como en ratio respecto al PIB, un 22%, muy por encima de la Comunidad de Madrid, por ejemplo, que se queda en el 9,1% en porcentaje del PIB. Cataluña tiene casi un tercio de la deuda total de las Autonomías, que supera los 150.000 millones.

Aquí está la primera de las razones "ocultas" que llevaron a Mas y hoy a Aragonés a dar los pasos que está dando. Se ve incapaz de reconducir la situación sin tener que "pagar" el precio del enfrentamiento con sus votantes por las medidas brutales de reducción del déficit que tiene y tendrá que tomar, con camino independentista o sin él.

La segunda de las razones

"ocultas" está en los casos de corrupción que afectan a la formación nacionalista, desde el sumario del Palau de la Música, a los de los hospitales o aquellos en los que aparece como implicado **Oriol Pujol,** uno de los delfines del proceso independentista que sucumbió a los ojos de la investigación de la corrupción en Cataluña...

Hay que tener en cuenta un factor global e histórico sobre el que se asienta el desafio del máximo responsable de la Generalitat: el estado español, los sucesivos gobiernos democráticos que han dirigido España, desde Adolfo Suárez a **Pedro Sánchez** pasando por José María Aznar y **Mariano** Rajoy; y Felipe González y José Luís Rodríguez Zapatero, que han hecho dejación continuada de sus obligaciones constitucionales y jurídicas respecto a Cataluña.

Han permitido una continua escalada de reivindicaciones y

hechos diferenciales a cambio de un puñado de votos que les permitieran de forma puntual conseguir las mayorías necesarias para gobernar desde Madrid. Y eso en coincidencia con una pertenencia a Europa que limitaba las potestades de los Ejecutivos nacionales de los países o naciones miembros.

Ahora, cuando el estado está muy débil, cuando el alejamiento de los ciudadanos de los representantes políticos es más evidente, los nacionalismos - que reivindican lo pequeño y excluyente frente a lo general y unitario - tienen mucho ganado para su causa. Los problemas, así, siempre tienen un culpable exterior, una fuerza ajena que impone unas normas que van contra los ciudadanos y la mejor forma de oponerse es reivindicar lo propio y más cercano.

Un razonamiento que se derrumbaría al día siguiente de conseguir esa "independencia", pero que funciona hasta



Isabel Serra cuando entraba en el tribuinal que la juzgó.

Isa Serra condenada siete años después por tratar de impedir un desahucio en 2014

La ex portavoz de Podemos en la Asamblea de Madrid arremete contra los jueces y contra la Policía por juzgarla sin más pruebas que las acusaciones policiales

M.G.G

a exportavoz de Podemos en la Asamblea de Madrid **Isa Serra** recurrirá al Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) la sentencia "injusta" del Tribunal Supremo que ratifica la condena a un año y siete meses de cárcel impuesta por un delito de atentado durante los altercados que se produjeron en el barrio de Lavapiés en un desahucio que tuvo lugar el 31 de enero de 2014.

La propia Serra ha explicado en rueda de prensa en la sede de Podemos que el fallo del Supremo es "enormemente decepcionante" al ratificar una condena "sin pruebas" y mediante "acusaciones falsas", por lo que acudirá al Tribunal de Estrasburgo, vaticinando que "una vez más Europa dejará en evidencia a la Justicia español".

La también coportavoz estatal de Podemos ha subrayado que, pese a la campaña que ha sufrido, tiene una "mala noticia" para los poderes profundos del país y es que "va a continuar haciendo política". También ha enfatizado que la sentencia es un "atentado contra el derecho a la manifestación" y un "mensaje" contra aquellos que, desde las instituciones, defienden los

derechos humanos.

Además, ha señalado que el fallo le ha sido notificado diez minutos antes de comparecer a los medios de comunicación y va a estudiar ahora interponer una queja ante el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) una queja por la filtración de este fin de semana de la sentencia, algo que es "ilegal".

Para Serra, esta condena supone la plasmación de una "persecución política" contra miembros de Podemos y activistas que luchan por los derechos de la vivienda, pues se ha dejado claro que quienes defienden en democracia el avance de los derechos "no son bienvenidos" en las instituciones.

Su compañero y coportavoz de la formación morada, Pablo Fernández, ha contrapuesto las resoluciones sobre la expresidenta de Madrid Cristina Cifuentes y la portavoz de Vox en la Asamblea, Rocío Monasterio, que han sido absueltas con "hechos probados" frente a la condena a Serra "sin hechos probados".

Por eso, ha apuntado que es "muy preocupante" que, a pesar de que la mayoría de jueces imparten justicia, exista una "minoría" de la judicatura que "en vez de toga se ponen las camisetas de determinados partidos políticos".

De esta forma, ha cargado contra la actitud del PP a la hora de bloquear la renovación del CCPJ y cree que hay magistrado con "clara ideología" para perseguir a "adversarios políticos".

En su comparecencia, Serra ha desgranado que en 2014 acudió a una manifestación en el barrio madrileño de Lavapiés contra un desahucio de una persona



Manuel Marchena, presidente de la Sala de lo Penal del Supremo.

con discapacidad "prácticamente absoluta" y ha sostenido que la causa se sustentó en un "montaje policial", con identificaciones realizadas casi dos horas antes de que lo hicieran los agentes de la Policía Municipal de Madrid.

También ha criticado que el Supremo le condene sin tener en cuenta las pruebas aportadas por su defensa, con más de cien vídeos que, a su juicio", "demuestran que ella dice la verdad y las acusaciones son absolutamente falsas".

"De hecho, la sentencia me condena por determinados hechos sin que conste que yo los he realizado, porque me aplican una cosa que se llama la coautoría que dice que por estar simplemente en una manifestación por el derecho a la vivienda, soy responsable de todo lo que sucedió en ese desahucio. Por tanto dicen que ni siquiera tienen que probar que yo haya hecho esos hechos", ha relatado.

Por tanto, ha sostenido que todo el proceso se sustenta en una "campaña política" y "difamación mediática", como los insultos que se le atribuyen a una agente y son "absolutamente falsos" que ni siquiera están en la sentencia.

Serra está convencida de que el Tribunal de Estrasburgo le dará la razón y sumará otro "varapalo" a la justicia española, que ya lleva "muchos" por una minoría de magistrados, dado que la mayoría de los miembros de la judicatura



Pablo Fernández, nuevo coportavoz de Podemos en la Asamblea de Madrid con la secretaria general, Ione Belarra.

están "cansados" de que Europa "deje en evidencia la justicia de este país".

También ha arremetido con la situación del CGPJ por la negativa del PP a renovar el Poder Judicial, en el que constantemente se "utiliza la justicia para hacer política" y que "sigue resistiéndose a los avances sociales y democráticos de este país".

Por tanto, la coportavoz estatal de Podemos cree que el poder legislativo y ejecutivo debe "hacer todo lo posible" para que la derecha "deje de utilizar" al Poder Judicial, carente desde hace más de dos años de legitimidad democrática, como "ariete" frente al Gobierno de coalición con resoluciones "vergonzantes".

En la sentencia, los magistrados de la Sala II desestiman el recurso de casación interpuesto por la defensa de Serra contra la sentencia condenatoria del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), dictada en abril de 2020.

El pasado 8 de junio, la exportavoz de la formación morada no recogió su acta de diputada al constituirse la Asamblea de Madrid tras las elecciones del 4 de mayo ante la posibilidad de que el Alto Tribunal confirmara la condena.

La Sala del Alto Tribunal que resolvió el recurso estaba compuesta por los magistrados Manuel Marchena, Juan Ramón Berdugo, Ana Ferrer, Carmen Lamela y Antonio del Moral, que fue el ponente.

En la vista pública celebrada, la Fiscalía del Alto Tribunal solicitó al tribunal que se confirmara de forma íntegra la resolución al considerar los hechos probados mientras la defensa tachó de "arbitraria" la sentencia por vulnerar la presunción de inocencia de su patrocinada.

Serra fue condenada a 19 meses de prisión por un delito de atentado a la autoridad. Se

la penó también por un delito leve de lesiones a una multa de cuatro meses, a razón de diez euros diarios (400 euros); por un delito de daños a cuatro meses, con la misma cuota diaria (400 euros), y se le inhabilitó al derecho del sufragio pasivo, lo que se confirma ahora.

En el fallo, los magistrados defienden el atestado policial de los hechos y las diligencias abiertas para su averiguación ante las sospechas de irregularidades planteadas por la defensa en su recurso.

El Supremo señala que los vídeos exhibidos en el juicio y que constan en la causa no "acreditan la participación de la acusada en las agresiones", pero tampoco "la desmienten en cuanto no recogen en su integridad ni todo el episodio ni, en particular, todas las perspectivas o ángulos posibles".

"Solo pueden visualizarse unos específicos planos que apenas permiten vislumbrar a



Lilith Verstrynge, nueva secretaria de Organización de Podemos.

alguno de los varios lanzadores de efectos", recoge el fallo.

También menciona que las personas identificadas junto a la recurrente acabaron "reconociendo no solo su presencia en el lugar sino también su intervención en los hechos", lo que a juicio del tribunal de casación "constituye elemento corroborador que hace muy poco verosímil que los agentes fuesen mendaces y/o errasen solo en relación con la ahora recurrente y no en sus referencias a los demás ya enjuiciados".

"Hay indicios que conducen objetivamente a considerar que no son identificaciones caprichosas o poco fiables: los insultos que se ponen en su boca son muy específicos y dotan de singularidad y mayor recognoscibilidad a una persona en un grupo. Su papel más o menos protagonista no aparece en todas las declaraciones; sí, en muchas, su deambular por diversas zonas", agregan los magistrados.

Frente a ello, recalca que "la Sala --de instancia-- ha omitido toda mención a que fuese instigadora o inductora directa o cabecilla seguramente por considerar un tanto ambigua y no unánime esa imputación", al igual que "tremendamente valorativa, en tanto se basaba en impresiones o intuiciones y no en datos claros objetivables evidenciados por los agentes".

En su sentencia, los magistrados del TSJM alegaron para sustentar la condena que la libertad de expresión tiene "límites y no puede amparar comportamientos ilegales".

La defensa de Serra, el letrado Eric Sanz de Bremond, criticó que "los hechos probados de la sentencia se sustentaran exclusivamente en la declaración de algunos agentes de policía, que sostienen una versión de lo ocurrido contraria a la de la acusada y otros testigos".

En el juicio, la entonces diputada regional afirmó que solo

podía entender las acusaciones "en el sentido político" al estar en contra de los duros insultos que la Policía le atribuía. Frente a su postura, la fiscal mantuvo su solicitud de 23 meses de prisión al considerar acreditado que participó en los altercados.

"Fue cruel con la Policía", aseveró entonces la representante del Ministerio Fiscal. Para sustentar su acusación, se basó en el testimonio de los agentes de la Policía Municipal de Madrid que situaron a la diputada regional como una "de las cabecillas" de los disturbios.

Durante el juicio, la Sala exhibió un centenar de vídeos de los hechos, en los que la acusada Isabel Serra solo aparecía en tres ocasiones. Dos de ellos de pie, mirando al resto de los congregados y en otro, andando en dirección contraria a los altercados. Ninguno de los vídeos mostraba a la joven insultar o agredir a los agentes de la autoridad.









Banca socialmente responsable